



LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

1

**Línea Base en Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Prioritarios para el Hotel la
Martina Plus
Informe final Consultoría Empresarial
20240420070942**

**Daniel Enrique Rodríguez Paternina
John Alexander Rodríguez Paz
Lennis Patricia Franco Aguado
Jefferson Londoño Rolong
Jessika Fernanda Salcedo Núñez**

**MBA Ing. Julián Andrés Martínez Rincón
Director del Proyecto**

**Institución Universitaria Politécnico Gracolombiano
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.
Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad
Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Bogotá, mes de 2024**

Criterios de Existencia

Nombre del Informe	
Línea Base en Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Prioritarios para el Hotel la Martina Plus	
Nombre(s) de lo(s) Consultor(es) Estudiantes	Daniel Enrique Rodríguez Paternina C.C 1.066.571.545 John Alexander Rodríguez Paz C.C 1.107.055.242 Lennis Patricia Franco Aguado C.C 32.869.629 Jefferson Londoño Rolong C.C 72.265.378 Jessika Fernanda Salcedo Núñez C.C. 1.105.785.668
Nombre(s) de lo(s) Consultor(es) Senior (director / Codirector Consultoría)	Julián Andrés Martínez Rincón C.C. 86065704
Número del contrato	20240420070942
Fecha Presentación Informe	2 entrega mayo 2024
Idioma	Español
Disponibilidad	Inmediata
Nombre de la empresa	Hotel la Martina Plus
NIT	70086751-7
Nombre del proyecto de investigación asociado	Innovación en la gestión empresarial, el trabajo digno y decente en el marco de la Seguridad y Salud Laboral – Consultorio GSSL. 2022 – 2023
Número de páginas	29



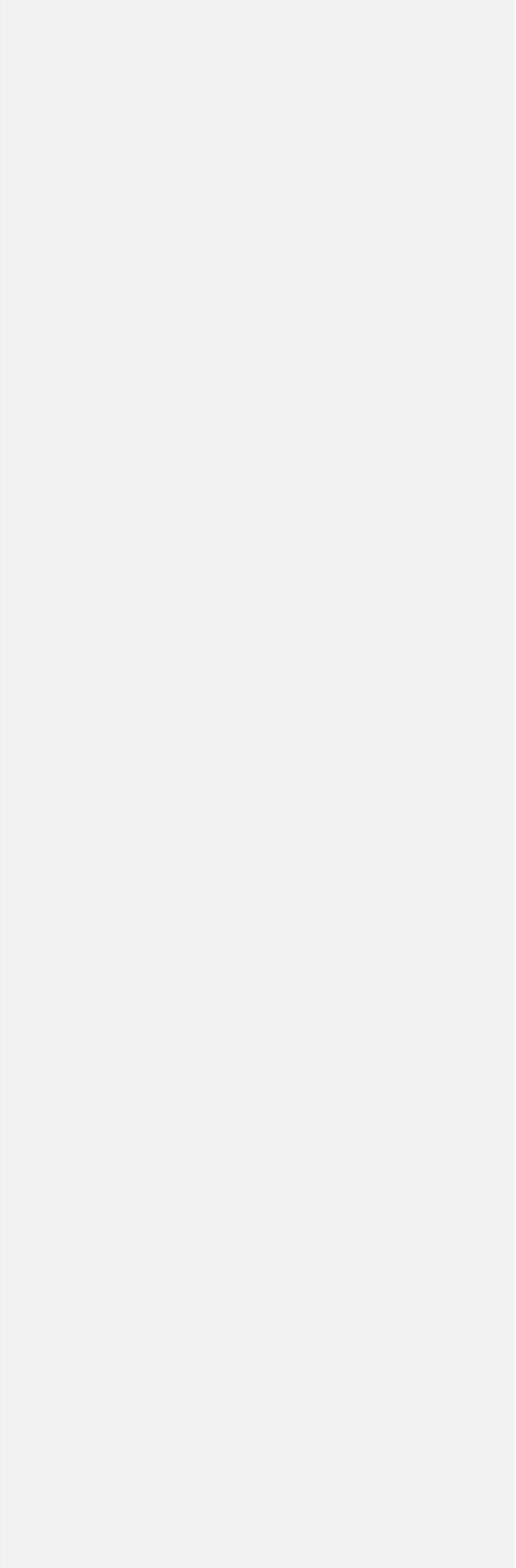
Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen.....	8
Abstract.....	8
Introducción	10
1. Objetivos	11
1.1 Objetivo General	11
1.2 Objetivos Específicos.....	11
2. Marco Referencial.....	11
2.1. Marco Contextual	11
2.2. Marco Legal.....	17
3. Marco Metodológico	21
3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría	21
3.2. Fases de la Consultoría	22
3.3. Población Objeto.....	23
3.4. Técnicas de Actuación e Instrumentos.....	23
4. Resultados.	26
4.1 Fase de Iniciación	27
4.2 Fase de Diagnóstica	27
4.3 Fase de Planificación.....	28
4.4 Fase de Aplicación y termino	28
5. Conclusiones	29
6. Recomendaciones	30





LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS	4
Referencias	30
Apéndices.....	33

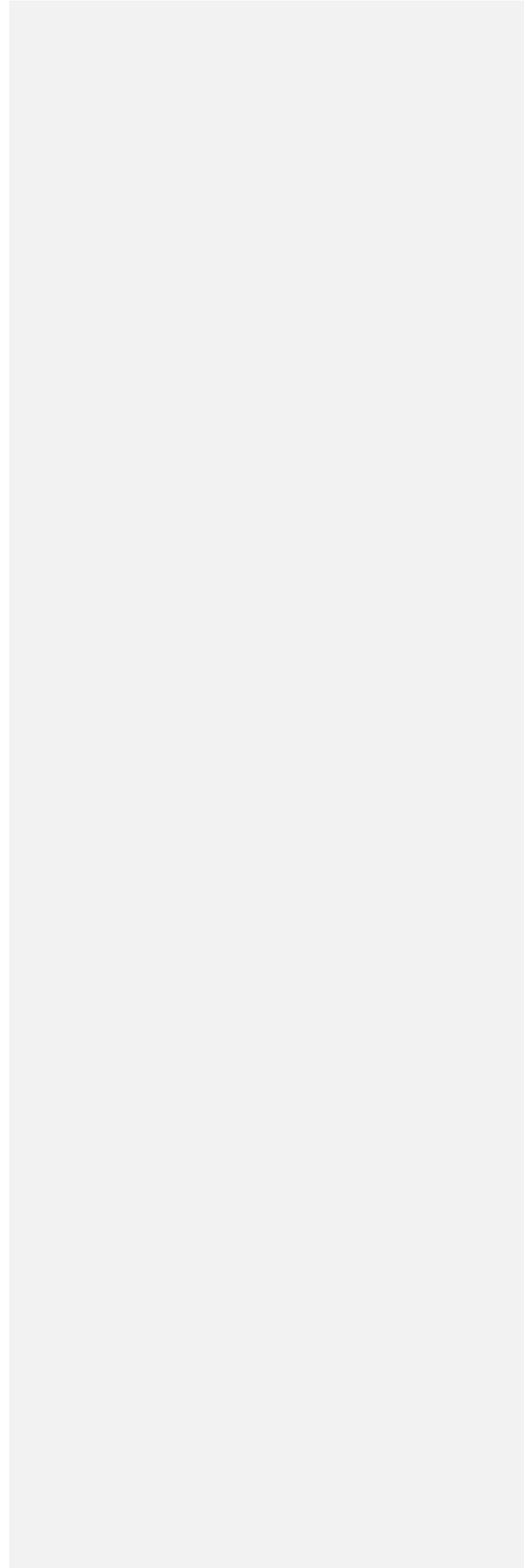




LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS 5

Lista de Figuras

Figura 1..... 13





LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

6

Lista de Tablas

Pag

Tabla 1 Numero de personas en el hotel **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 2 Descripcion desarrollo de objetivos..... 24





LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS 7

Lista de apéndices

	Pág.
Apéndice A . <i>Diagnóstico Inicial Decreto 1072</i>	33
Apéndice B. <i>Evaluación inicial Resolución 0312.</i>	33
Apéndice C. <i>Matriz Identificación de peligros IPEVR e instructivo.</i>	33
Apéndice D. <i>Plan de mejoramiento y carpeta</i>	33
Apéndice E. <i>Perfil sociodemográfico.</i>	33
Apéndice F. <i>Encuesta Factores de riesgo.</i>	33



Resumen

En esta consultoría diagnóstica se pretende evaluar y analizar las instalaciones y el personal orgánico del hotel la martina plaza, para realizar la implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, empleando la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, que establecen los requisitos mínimos legales y normativos aplicables para esta empresa.

Para este estudio se incluyen estudios y evaluaciones sobre la gestión de riesgos laborales y métodos para evaluar sistemas de gestión. Para el informe se utilizan herramientas como entrevistas con los empleados, revisión de la documentación de los registros de la empresa y se realizara observación directa en las prácticas laborales del personal comprometido.

Palabras Clave:

Consultoría diagnóstica, Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
Hotel la Martina Plus, Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 de 2019.

Abstract

This diagnostic consultancy aims to evaluate and analyze the facilities and organic staff of the La Martina Plaza hotel, to implement an occupational health and safety management system, using Resolution 0312 of 2019 and Decree 1072 of 2015. , which establish the minimum legal and regulatory requirements applicable to this company.



This study includes studies and evaluations on occupational risk management and methods to evaluate management systems. For the report, tools are used such as interviews with employees, review of the documentation of the company's records and direct observation of the work practices of the committed personnel.

Keywords:

Diagnostic consulting, Occupational health and safety management system (SG-SST).
Hotel la Martina Plus, Decree 1072 of 2015, Resolution 0312 of 2019.



Introducción

A través de la consultoría, se analizará el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el Hotel La Martina Plus, necesario para operarlo. A pesar de su estructura organizacional reducida y su clasificación de riesgo III, la empresa reconoce la necesidad de implementar el SG-SST. Para ello, se aplicarán el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, que establecen los requisitos mínimos para la evaluación inicial en SST.

“En Colombia, el gobierno expidió el Decreto 1072 de 2015, que establece la obligatoriedad para todas las empresas del país de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin importar su tamaño o actividad económica”. (Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6 2.2.4.6., n.d.)

Como grupo consultor realizaremos una consultoría diagnóstica, analizando los resultados de este diagnóstico inicial y proporcionando a la empresa un informe detallado con los resultados y un plan de mejora. Este plan incluirá recomendaciones específicas y detalladas sobre cómo implementar el SG-SST de manera efectiva, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. La implementación de estas mejoras no solo garantizará un entorno laboral más seguro y saludable, sino que también contribuirá a la eficiencia operativa y al bienestar general de los empleados del Hotel la Martina Plus.

El alcance de esta consultoría incluye realizar un diagnóstico en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y desarrollar un plan de mejora. Además, se informará al empresario sobre el estado actual del Sistema de Gestión de SST.



1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Establecer la línea base en materia de seguridad y salud en el trabajo, e identificar los riesgos prioritarios en el Hotel La Martina Plus, durante el primer semestre del año 2024.

1.2 Objetivos Específicos

- Identificar los riesgos prioritarios en seguridad y salud en el trabajo en el Hotel La Martina Plus para desarrollar estrategias de mitigación durante el segundo semestre de 2024.
- Evaluar las condiciones actuales de seguridad y salud en el trabajo en el Hotel La Martina Plus para determinar áreas críticas de intervención durante el segundo semestre de 2024.
- Desarrollar un informe detallado sobre la línea base en seguridad, salud en el trabajo y riesgos prioritarios en el Hotel La Martina Plus para apoyar la toma de decisiones durante el segundo semestre de 2024.

2. Marco Referencial

3. Marco Contextual

Históricamente, el sistema de gestión de SST ha avanzado y se ha modificado mediante normativas legales que obligan a las empresas a cumplir ciertos estándares. (Sánchez Pinilla, 2016).



LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

12

Para la implementación del sistema de gestión de SST en el Hotel la Martina Plus, se realizará conforme a la Resolución 0312 de 2019, el Decreto 1072 de 2015 y la norma internacional ISO 45001. En la Resolución 0312 de 2019 se define los cinco bloques temáticos que conforman los estándares mínimos del SG-SST que son:

Política de SST: Consiste en realizar un marco legal vigente, que aplique en la materia de SST y permita una mejora continua.

Organización del SG-SST: Describe como debe ir la estructura de la organización como las responsabilidades para la implementación del sistema.

Planificación: Se utiliza para verificar los peligros, las evaluaciones de la organización, y por último realizar la una planificación de actividades preventivas y correctivas.

Aplicación: Detalla los procedimientos, recursos y acciones necesarias para ejecutar las actividades de SST.

Evaluación: Consiste en el monitoreo, medición y revisión del desempeño del sistema para asegurar su efectividad y mejora continua.

Mediante la aplicación de estos bloques temáticos y en línea con la norma ISO 45001, se logra que la empresa “Hotel la Martina Plus” cumpla con las obligaciones legales, sino también crear un entorno de trabajo seguro y saludable que promueva el bienestar del personal y mejore la calidad del servicio ofrecido a los huéspedes.

Comentado [JM1]: Un solo párrafo introductorio sobre los elementos que se van a abordar en el marco contextual

a. Datos de la empresa asesorada.

Nombre de la empresa: **HOTEL LA MARTINA PLUS**

LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

13

Actividad Económica: La actividad económica principal es la venta de servicios de alojamiento.

Ubicación: Departamento de Antioquia, en la región de Urabá, municipio de Apartadó.

Figura 1.
Mapa



Nota. Ubicación del hotel en Google mapa

El municipio de Apartadó se conoce como la zona del banano y el plátano por excelencia, hoy reconocida por su puerto marítimo. El hotel está en el centro del municipio, que ha crecido exponencialmente por las obras de infraestructura, como el puerto marítimo, que trae consigo mayor flujo de visitantes, lo que supone un gran reto para satisfacer la demanda de alojamiento de estos grandes proyectos de inversión del Estado y la inversión privada.

Para atender esta demanda de los servicios de alojamiento, el Hotel la Martina Plus debe mantener su infraestructura física y enfocarse en su recurso humano como pilar fundamental en los objetivos estratégicos de la empresa.

Infraestructura disponible:

LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

14

El hotel es un edificio de 5 pisos, posee 30 habitaciones dotadas y equipadas, excelentes acabados y amplios espacios en sus habitaciones y en las zonas comunes, con capacidad para atender 100 personas de máximo aforo debido a camas adicionales para grupos y familias.

Otro Datos:

Tipo de empresa: Persona Natural

Matricula Mercantil

Régimen Tributario: Régimen Simplificado

Registro Nacional de Turismo

Tamaño: Microempresa

Página Instagram (@Hotellamartinaplaza)

Correo: Lamartinaplaza@gmail.com

b. Contexto de la empresa.

El Hotel La Martina Plus es un establecimiento de la industria hotelera, en el municipio de Apartadó. Estratégicamente en el centro del municipio, para atraer a huéspedes, desde turistas hasta viajeros de negocios.

La empresa se clasifica en clase de riesgo III, cuenta con 6 colaboradores que cumplen varias funciones como lavado, limpieza de áreas comunes y habitaciones, recepción de huéspedes y mantenimiento general.

Consciente de identificar y controlar estos riesgos laborales, el Hotel La Martina Plus se ha planteado realizar una consultoría diagnóstica para crear un diseño de Seguridad y Salud en el Trabajo, y así abordar eficazmente los riesgos identificados y promover un ambiente laboral

Comentado [JM2]: No profundizaron en el contexto sst de la empresa. Profundizar

LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

15

propicio para el bienestar de los colaboradores. Se realizará una consultoría diagnóstica donde se evaluarán los estados actuales del hotel y se identificarán las áreas donde se requieran mejoras, aplicando las normativas legales vigentes de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.

Cultura Organizacional

El hotel la martina actualmente genera 6 empleos directos así:

Tabla 1

Número de personas del Hotel la Martina Plus

Cargo	Tipo	Cantidad
Gerente	Directo	1
Recepcionistas	Directos	3
Camareras	Directos	2

Nota: Elaboración propia

Debido a la informalidad organizacional, la empresa presenta un nivel jerárquico plano, donde el gerente administrativo toma las decisiones y los empleados solo obedecen. Esta estructura aumenta los riesgos de que el personal operativo no se sienta involucrado para liderar los temas de seguridad y salud en el trabajo.

c. Problemática abordada al interior de la empresa.

Los riesgos para el hotel la martina plus ante la falta de políticas definidas para el cumplimiento del Estándar Mínimo en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Comentado [JM3]: En singular? Interesante la forma de redacción, pero no es en singular

LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

16

(SG-SST), la cuales conllevan a las sanciones por parte de los órganos de control y altos riesgos a demandas laborales por altas tasas de accidentalidad.

La Información documental Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que posee el hotel la martina es nula, lo que más se acerca al objetivo de esta consultoría en materia de seguridad y salud en el trabajo, son algunas herramientas disponibles como extintor, camillas, botiquín, producto más de las exigencias de la dirección de bomberos y no como un sistema integrado de seguridad.

Oportunidades de Mejora:

Todos los empleados deberán participar en los programas que se realizaran de capacitaciones, entrevistas y formación en SST para aumentar su concientización y habilidades en identificar, controlar los riesgos y fomentar una cultura que preorice el SST motivando a todos los empleados a participar en iniciativas de SST.

Se actualizaran los equipos e instalaciones, politicas y procedimientos del hotel para dar cumplimiento con los estándares regulatorios y así reducir los riesgos que se pueden abordar en la empresa.

Posibles Amenazas:

La empresa se enfrentara a los cambios en las normas de SST al no tener personal profesional capacitado en SST. Esto puede impedir que la empresa se mantenga actualizada y cumpla con todas las regulaciones.

Comentado [JM4]: Van a sistematizar procesos? Porque eso no lo evidencio en ninguna parte de este documento.
Ser claros, concretos y técnicos en la definición del problema.

Si la empresa no cuenta con los fondos necesarios, puede limitar la capacidad del hotel para mejorar la infraestructura y los programas de capacitación.

Algunos empleados pueden ser reacios al cambio, lo que dificulta que se que se realicen practicas y procedimientos adecuados en las mejoras de SST. Esto implica que la organizacion no obtenga los resultados esperados

se pueden presentar siniestros imprevistos como incendios, terremotos, inundaciones que pongan en peligro a los empleados y huespedes por lo cual se requiere un plan de contingencia.

3.1. Marco Legal.

El diagnostico que se encuentra en ejecución para el Hotel la Matina Plus se establecen unas normativas legales vigentes como la Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015 que apoya y guía este proceso de verificación e implementación, brindando al Hotel sugerencias y recomendaciones toma de medidas de control y prevención en diferentes hallazgos positivos o negativos que lleven al Hotel la Martina Plus al cumplimiento de los requisitos, brindando calidad en el servicio prestado y garantizando un bienestar a su entorno laboral.(Ministerio Del Trabajo, 2019, Art. 6)

Decreto 1072 de 2015

Comentado [JM5]: En este ítem, el grupo no da cuenta de los "requisitos" normativos que tuvieron en cuenta para ejecutar su consultoría.

Comentado [JM6]: Incorrectamente citado. Me preocupa que con la cantidad de veces que se les ha dicho, que incluso se encuentra en la sección anuncios sobre la corrección de este tipo de citas y los talleres programados, ustedes no realicen la corrección adecuadamente. Por esta razón, han perdido la oportunidad de mejorarles la nota de la segunda entrega, toda vez que era de las principales correcciones solicitadas y se les dio bastante tiempo.

LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

18

El Decreto 1072 de 2015 reglamenta parcialmente la Ley 1562 de 2012 y establece lineamientos para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Algunos artículos relevantes incluyen:

Artículo 2.2.4.1.3: Permite a las empresas contratar a la ARL o a profesionales certificados para el diseño y desarrollo del SG-SST. Por el cual se diseñar y desarrollar su SG-SST, garantizando la idoneidad y cumplimiento de los estándares legales.

Artículo 2.2.4.6.7: Exige que todas las empresas implementen una política de SST enfocada en mantener el bienestar laboral de los trabajadores, identificando peligros, evaluando riesgos y estableciendo controles. Se implementa Informe de Diagnóstico Inicial mediante el Decreto 1072 de 2015 que identifica peligros, evalúa riesgos y establece controles para mantener el bienestar laboral.

Artículo 2.2.4.6.8: Define la obligación de los empleadores de formular, implementar y mantener un SG-SST. Se formuló e implementó un SG-SST, que se mantiene activo mediante revisiones periódicas y mejoras continuas basadas en los resultados arrojados por el informe inicial y la matriz IPVR.

Artículo 2.2.4.6.11: Establece los requisitos mínimos que deben cumplir los SG-SST, incluyendo la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos, y la determinación de controles. Se identificaron peligros, se evaluaron y valoraron riesgos, se establecieron controles efectivos. Estos procesos quedan documentados y actualizados en el SG-SST y se socializan con el gerente del hotel.

Artículo 2.2.4.6.12: Detalla la documentación requerida para el SG-SST. Se creó y mantiene una completa documentación del SG-SST, que incluye políticas, entrevistas, procedimientos, registros de incidentes, capacitaciones y un plan de mejora.



Artículo 2.2.4.6.23: Describe la gestión de los peligros y riesgos, indicando que el empleador o contratante debe adoptar métodos para la identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos en la empresa. Se adoptaron métodos sistemáticos para la identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos, a través de una matriz inicial y una matriz IPVR asegurando un entorno laboral seguro.

Resolución 0312 de 2019

La Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos para la implementación del SG-SST, detallando los requisitos específicos para las empresas según su tamaño y actividad económica. Entre los aspectos más destacados están:

Artículo 2: Define los estándares mínimos de calidad para los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se implementaron los estándares mínimos de calidad en el SG-SST, para empresas, empleadores y contratantes con diez o menos trabajadores, asegurando que todos los procedimientos cumplan con las normativas establecidas.

Artículo 3: Establece los indicadores de cumplimiento que las empresas deben monitorear y reportar. Se establecieron y monitorean indicadores de cumplimiento, como la tasa de accidentalidad y la frecuencia de enfermedades derivadas del trabajo

Artículo 4: Describe la responsabilidad en el diseño e implementación del SG-SST para empresas pequeñas con menos de diez colaboradores y niveles de riesgo I, II y III. Para esta empresa, con los estudios analizados, aplica el nivel de riesgo III, por el cual se implementaron los estándares específicos establecidos por la resolución.



LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

20

Artículo 5: Especifica que las empresas deben mantener actualizados y disponibles los documentos y registros relacionados con la SST. Se realizaron y actualizaron todos los documentos y registros relacionados con la SST

Artículo 6: Detalla los requisitos de capacitación y entrenamiento en SST que deben recibir todos los empleados. Todos los empleados reciben capacitación y entrenamiento en SST, asegurando que estén bien informados y preparados para identificar y manejar riesgos laborales.

Artículo 7: Establece la necesidad de realizar evaluaciones periódicas del SG-SST para asegurar su eficacia y mejora continua. Se realizó una evaluación del, aplicando una consultoría diagnóstica para asegurar la eficacia y fomentar la mejora continua, con auditorías externas para validar el cumplimiento.

Artículo 30: Detalla los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo, que todas las empresas deben registrar, como la frecuencia de accidentalidad y la severidad de los accidentes. Se registran y monitorean indicadores mínimos de SST, como la frecuencia de accidentes y la severidad de estos, asegurando que se tomen medidas correctivas y preventivas oportunas.

. Como resultado a la implementación de la calificación de cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 nos da que el Hotel tiene como resultado CRITICO lo que se evidencia el no cumplimiento de los Estándares.

Se sugiere tomar como medida prioritaria un plan de trabajo para dar cumplimiento a los Estándares requeridos para el Hotel la Martina Plus llevando mejoras y garantizando un bienestar para el establecimiento como también para el personal vinculado y participativo.



4. Marco Metodológico

La investigación en el Hotel La Martina Plus es de tipo aplicada, enfocándose en resolver problemas específicos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) mediante la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos según la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015. Utilizando un enfoque metodológico mixto, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, una revisión documental exhaustiva y una evaluación inicial de prácticas laborales. Se identificaron y valoraron los riesgos a través de una matriz específica, desarrollando un Plan de Mejoramiento con acciones concretas como capacitaciones y procedimientos de emergencia, asignando a una persona capacitada en SST para supervisar su implementación. Se implementó un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y asegurar la mejora continua del SG-SST. Esta investigación aplicada es crucial para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, cumpliendo con las normativas legales y mejorando la eficiencia operativa del hotel.

3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría

La investigación aplicada tiene como objetivo abordar cuestiones más directas e inmediatas, como el estudio de los recursos humanos o naturales, para mejorar la situación actual del entorno. También abarca investigaciones para determinar y conocer las causas de enfermedades para proteger la salud (Sabino, 2014). Esta consultoría es una investigación basada en diagnósticos, donde se busca, a través de datos obtenidos mediante entrevistas y encuestas, describir las características de la empresa y sus empleados para brindar soluciones a los problemas identificados.

El enfoque de investigación utilizado es mixto, como lo expresa Chen (2006), citado por Sampieri (Hernández-Sampieri & Mendoza 2018), el enfoque mixto integra de forma sistemática los métodos cuantitativos y cualitativos para lograr una mejor perspectiva del fenómeno de estudio. En esta investigación, se obtendrán datos cualitativos a través de listas de chequeo y datos cuantitativos mediante encuestas a los trabajadores, en relación con la normativa aplicada para el diagnóstico, específicamente el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015), la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019) y la GTC 45 (ICONTEC, 2012).

Comentado [JM7]: No encontré en dichas fuentes sobre datos cualitativos a través de listas de chequeo....

3.2. Fases de la Consultoría

Como grupo consultor se realiza una relación comercial con el empresario, para luego a través de un contrato convenio específico de cooperación interinstitucional se logrará establecer atreves de la consultoría

Fase 1 Iniciación

Primer contacto con la empresa

Diagnóstico preliminar de los problemas

Generación de contrato de consultoría.

Fase 2 Diagnóstico

Diagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa según el tema abordado.

Fase 3. Planificación

Planificación de medidas

Elaborarán las soluciones



Evaluación de opciones

Propuestas al empresario

Fase 4. Aplicación

Ajustes de las propuestas de acuerdo con las observaciones de la empresa

Socialización y capacitación necesaria para el desarrollo de los entregables.

Fase 5. Terminación

Se le entrega al gerente el informe de consultoría junto con los entregables

Evalúa los entregables

Suministra los registros de conformidad.

3.3. Población Objeto

La población se define como “un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones” (Levin y Rubín, 1996, p20)

La población de estudio este proyecto está constituida por seis (6) trabajadores de la empresa HOTEL LA MARTINA PLUS, con los siguientes cargos: 1 Gerente, 3 recepcionistas, 2 camareras.

3.4. Técnicas de Actuación e Instrumentos

Para recoger información en esta investigación se utilizarán instrumentos, dependiendo de cada objetivo propuesto, para obtener resultados precisos que faciliten la implementación de acciones de mejora. Se realizo encuestas para verificar los estándares mínimos de cumplimiento,

Comentado [JM8]: Se evidencia de manera reiterativa que no revisan temas de ortografía. Esto afecta la calificación de trabajo en equipo.



LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

según lo reglamentado en el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015) y Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019).

Las encuestas a los empleados para recopilar datos generales y elaborar un perfil sociodemográfico. Además, para contextualizar los peligros, se utilizará la Guía Técnica correspondiente para que cumpla con los requisitos legales para la identificación y valoración de riesgos laborales.

Tabla 1

Descripción desarrollo de objetivos

Titulo	Objetivo General	Objetivo Específicos	Actividades	Técnica de Seguridad	Resultado
Línea Base en Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Prioritarios para el Hotel la Martina Plus	Establecer la línea base en materia de seguridad y salud en el trabajo, e identificar los riesgos prioritarios en el Hotel La Martina Plus, durante el primer	Objetivo específico 1 Identificar los riesgos prioritarios en seguridad y salud en el trabajo en el Hotel La Martina Plus para desarrollar estrategias de mitigación durante el	Actividad 1. Diagnóstico preliminar de los problemas Generación de contrato de consultoría. Revisión documental – evaluación de estándares mínimos por medio de la lista de chequeo.	Técnicas analíticas	Documento con diagnostico inicial (Decreto 1072 2015) y de los estándares mínimos (Resolución 0312 2019) Documento con informe de la descripción sociodemográfica de la empresa y las condiciones de

<p>semestre del año 2024.</p>	<p>segundo semestre de 2024.</p>	<p>Actividad 2. encuesta a trabajadores sociodemográfica y condiciones de salud,</p>	<p>salud de los colaboradores.</p>
<p>Objetivo específico 2 Evaluar las condiciones actuales de seguridad y salud en el trabajo en el Hotel La Martina Plus para determinar áreas críticas de intervención durante el segundo semestre de 2024.</p>	<p>Actividad 1. Aplicación de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos se aplica para evaluar las condiciones actuales de seguridad y salud en el trabajo. A través de este proceso, se identifican peligros potenciales en diversas áreas operativas del hotel, incluyendo lavandería, limpieza de áreas y recepción. Cada área es evaluada para determinar la probabilidad y severidad de los riesgos asociados, permitiendo priorizar las acciones correctivas y preventivas necesarias para mitigar dichos riesgos.</p>	<p>Evaluación de riesgos y análisis estadísticos</p>	<p>Implementación de matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos</p>



<p>Objetivo específico 3 Desarrollar un informe detallado sobre la línea base en seguridad, salud en el trabajo y riesgos prioritarios en el Hotel La Martina Plus para apoyar la toma de decisiones durante el segundo semestre de 2024.</p>	<p>Actividad 1. Se socializa los resultados al gerente encargado, del informe detallado sobre identificación de los peligros y una evaluación y valoración de los riesgos siguiendo la metodología establecida por la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015. Además, se llevará a cabo una socialización para la entrega del informe, en la que se presentarán los hallazgos de la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR), así como el plan de mejora del segundo semestre.</p>	<p>Técnicas de prevención</p>	<p>Asesoría sobre el diseño del plan de trabajo anual que permita mejorar las condiciones laborales</p>
--	---	-------------------------------	---

Nota: Elaboración propia.

4. Resultados.

Se presentaron los resultados de la consultoría diagnóstica en el Hotel La Martina Plus, la cual se desarrolló en cuatro fases distintas. Cada fase incluyó la aplicación, evaluación y propuesta



de acciones de mejora, presentadas al gerente del hotel. A continuación, se detalla el paso a paso de cada fase:

4.1 Fase de Iniciación

En el desarrollo de la consultoría, se tomó como ejecución al Hotel La Martina Plus. Primero, se estableció contacto con el gerente de la empresa para discutir los objetivos y alcances de la consultoría. Posteriormente, se procedió al diligenciamiento del contrato entre las partes interesadas, el POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO y los estudiantes, para formalizar el inicio de la consultoría diagnóstica.

4.2 Fase de Diagnóstica

En la fase diagnóstica de la consultoría en el Hotel La Martina Plus, se aplicaron los siete estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, mediante entrevistas con el personal, revisión de documentación y una evaluación inicial. Se realizaron entrevistas para identificar percepciones y conocimientos sobre las prácticas de seguridad y salud en el trabajo (SST), utilizando una encuesta sociodemográfica (Apéndice E) para cada colaborador. Además, se revisaron registros de incidentes, informes de capacitación, procedimientos de emergencia y políticas de SST para evaluar el cumplimiento normativo, y se verificaron los procedimientos, recursos y acciones necesarias para ejecutar las actividades de SST. Se generaron tres documentos clave: el diagnóstico inicial, Informe Diagnóstico Decreto 1072 de 2015 (Apéndice A), el Informe y Evaluación de Diagnóstico Resolución 0312 de 2019 (Apéndice B), y la Matriz de Identificación de Peligros (Apéndice C), los cuales detallan el estado actual del sistema de gestión de SST, identificando tanto las áreas que cumplen con las normativas como aquellas que requieren mejoras significativas. En la evaluación inicial del SG-SST capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 para el Hotel La Martina Plus, se encontró que en el ciclo Planear, los

LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

28

11 ítems aplicables presentan 0 % de implementación, lo que indica la ausencia de políticas de SST, responsables, identificación de riesgos y presupuesto. En el ciclo Hacer, los 15 ítems aplicables también presentan 0 % de implementación, sin socializaciones, capacitaciones, ni autoevaluaciones. En el ciclo Verificar, no hay protocolo de actuación en caso de emergencias. El ciclo Actuar no fue evaluado debido a que, según el decreto, no es aplicable para empresas con menos de 10 trabajadores y riesgo 1, 2 y 3. La autoevaluación según los estándares mínimos del SG-SST de la Resolución 0312 de 2019 arrojó un puntaje total de 42,75 %, ubicando a la organización en una valoración crítica.

4.3 Fase de Planificación

En la planificación de la empresa, se elaboró un Plan de Mejoramiento, ver (Apéndice E) donde muestra los resultados para mitigar los hallazgos generados por evaluación inicial del (SG-SST), de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015. En esta planificación se realizaron política de SST, se asignaron responsables, se puso en marcha un proceso para identificar y valorar los riesgos de la empresa, se realizaron capacitaciones periódicas, se realizó un procedimiento de emergencia y se implementó un sistema de monitoreo continuo. Con el objetivo de fortalecer la cultura organizacional en (SST), dando cumplimiento a las normativas vigentes. Para dar continuidad con el proceso y que se hagan cumplir estas acciones de mejora, se ha designado a Daniel Rodríguez, quien además de ser recepcionista del hotel, es especialista en gerencia de salud y seguridad en el trabajo, como la persona responsable del SST para llevar a cabo seguimiento constante y capacitar al personal de colaboradores.

4.4 Fase de Aplicación y termino

Finalmente, se llevó a cabo la entrega del informe final al Gerente General del Hotel La Martina Plus, donde se detallaron los logros alcanzados, los procesos implementados, los resultados de las evaluaciones y las recomendaciones para mantener y mejorar la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5. Conclusiones

La realización de la consultoría diagnóstica en el Hotel La Martina Plus, arrojó deficiencias en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Dando como resultado un 0% en el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y un 42,75% de cumplimiento en la Resolución 0312 de 2019. Se identificó que no existe una política de SST, no hay una identificación y evaluación de los riesgos que se pueden presentar en la empresa, hay carencia de capacitaciones al personal orgánico de la empresa donde se logra identificar que 90% de los empleados manifiestan no conocer ni tampoco haber tenido una capacitación de SST, se verificó que tampoco existe un protocolo de emergencia adecuado en caso de presentarse algún siniestro. En respuesta a estas ausencias, se desarrolló informe inicial del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 junto con una matriz IPVR e igualmente se realizó un plan de Mejoramiento donde se incluye la formulación de políticas de SST, implementación de procesos de identificación y valoración de riesgos, capacitaciones periódicas al personal orgánico de la empresa, planes de evacuaciones médicas para el caso de alguna emergencia y un sistema de monitoreo continuo en todos los procesos, para promover una cultura de SST en la empresa y mitigar los riesgos que se puedan presentar.



6. Recomendaciones

Se recomienda al Hotel La Martina Plus desarrollar e implementar una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), proporcionar capacitación continua al personal, realizar evaluaciones y valoraciones periódicas de riesgos, establecer procedimientos de emergencia claros y realizar simulacros, implementar un sistema de monitoreo continuo, fomentar una cultura de seguridad, establecer un ciclo de revisión y mejora continua del SG-SST, asegurar una comunicación efectiva de las políticas y procedimientos de SST, y mantenerse actualizado sobre los cambios en la legislación y normativa relacionada con SST. Estas acciones son fundamentales para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, cumplir con las normativas vigentes y promover el bienestar de todos los colaboradores.

Referencias

- Bejarano Rodríguez, L. A., & Ramos Fallú, L. A. (2017). *Guía de requisitos del Sistema de Gestión Integral de SST con base en los modelos NTC OHSAS 18001:2007 y el capítulo 6, artículos 2.2.4.6.1 al 2.2.4.6.37 del Decreto 1072:2015 para realizar el diagnóstico inicial y las auditorías de primera parte*. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.
- Bonilla Londoño, L. A., & Valero Duarte, E. (2021). *Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la administración municipal de Garagoa - Boyacá. Conforme los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019*. <https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/1027>
-
-

Cardona García, L. J., & Arenas Camacho, L. Y. (2022). *Plan de mejoramiento para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo Selecta Colombia S.A.S. diciembre 2021 - enero 2022*. <https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/2771>

Ministerio de Trabajo. Resolución 0312 de 2019. Por la cual se Definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG -SST. Febrero 19 de 2019. D. O. No 50873

Murillo Córdoba, K., Morales Reyes, J. C., & Vallejo Gómez, L. S. (2019). *Correlación entre SGSST decreto 1072:2015 capítulo 2.2.4.6 e ISO 45001:2018*. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/3988>

Rojas, María Johanna Sandino, y Claudia Vanessa Ocoro Vente. 2016. «CARACTERIZACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL DESDE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EMPRESAS DE FAMILIA DEL SECTOR HOTELERO DE BUENAVENTURA».

Valdez, A. R., Arellano, G. G. S., Osuna, C. P. G., Luna, D. E. O., & Mayorquín, I. M. (2019). PROCESO DE ELABORACIÓN DE UNA INFOGRAFÍA TOMANDO COMO BASE DISTINTAS TÉCNICAS DE PHISHING. *Revista Digital de Tecnologías Informáticas y Sistemas*, 3(1). <https://redtis.org/index.php/Redtis/article/view/35>



LÍNEA BASE EN SST Y RIESGOS HOTEL LA MARTINA PLUS

32

(S/f-b). Gov.co. Recuperado el 13 de junio de 2024, de

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.

<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/6724/TRABAJO%20GRADO%20CONSULT.pdf?sequence=1>



Apéndices

Apéndice A . *Diagnóstico Inicial Decreto 1072.* Véase archivo Excel en fuente externa.

Apéndice B. *Evaluación inicial Resolución 0312.* Véase archivo Excel en fuente externa.

Apéndice C. *Matriz Identificación de peligros IPEVR e instructivo.* Véase archivo Excel en fuente externa.

Apéndice D. *Plan de mejoramiento y carpeta.* Véase archivos Excel y carpeta en fuente externa.

Apéndice E. *Perfil sociodemográfico.* Véase archivo Word y PDF en fuente externa.

Apéndice F. *Encuesta Factores de riesgo.* Véase archivo Word y PDF en fuente externa.

